

El INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. SALAZAR MARTÍN, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. - Rosario, 6 de noviembre de 2017 - Sebastián Ratner, a/c Mesa de Entradas.

\$ 45 340793 Nov. 14 Nov. 29

---